MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N°126 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07 /2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, INSECTICIDAS, HORMIGUICIDAS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS." - I.D. N° 294.038.----------

Asunción, 02 de marzo del 2016.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07 /2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, INSECTICIDAS, HORMIGUICIDAS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS." - I.D. N° 294.038,** y;----------

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación en atención a la NOTA DNCP DNC N° 2.147/20165 de fecha 08 de febrero del 2016 en la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas indica: "MOTIVOS DE RETENCIÓN": 2. Respecto al criterio de evaluación estipulado por medio de la Resolución DNCP N° 849/2015, solicitamos aclarar si las consultas efectuadas para la evaluación de la Capacidad Legal del oferente en cuanto a su condición de S.R.L. fue efectuada también a los miembros de la sociedad en el SINARH, teniendo en cuenta que en el Informe de Evaluación solo mencionan a los representantes legales como así también a los firmantes de las Ofertas.

Las consideraciones deberán ser incluidas en un Informe de Evaluación Complementario, así como en la Resolución de Ratificación o Rectificación según sea el caso., emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la cual se solicita correcciones pertinentes relacionadas al análisis de los Ratios Financieros de la empresas oferentes, las que se deben realizar a través de un Informe Complementario y su correspondiente Resolución de ratificación o rectificación".-

Que, teniendo en cuenta lo solicitado el Comité de Evaluación realizó las consideraciones y correcciones ajustadas a lo expuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del Informe Complementario de fecha 25 de febrero del 2016.-

Resolución D.G.O.C. N°196 /2016.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07 /2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, INSECTICIDAS, HORMIGUICIDAS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS." - I.D. N° 294.038.----------

Que, a por medio del Informe Complementario citado anteriormente, el Comité de Evaluación procedió a ratificar y ampliar los términos esgrimidos en el Informe de Evaluación, en cuanto a la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas".-

Que, el Informe supra mencionado complementa el Informe de Evaluación principal, lo ajustado a derecho es su correspondiente APROBACIÓN por parte de la Máxima Autoridad, mediante la suscripción de la Resolución respectiva.-

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, se expidió favorablemente a través del **Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. N° 041/2016, de fecha 02 de marzo de 2016.-**

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe Complementario de Evaluación de fecha 25 de febrero del 2016, de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07 /2015 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, INSECTICIDAS, HORMIGUICIDAS Y OTROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS." - I.D. N° 294.038**.-

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HERN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
MSPBS